

**PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A LOS
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

CONVOCATORIA No. PAF-ATF- O - 149 - 2015

OBJETO: LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN Y EXTENSIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, PARA LOS BARRIOS: LUIS CARLOS GALÁN, NUEVA ESPERANZA, BRUSELAS, SAGRADO CORAZÓN, LAS DELICIAS, CARTAGENA DE INDIAS, NELSON MARTELO, NAVIDAD, LOS CEREZOS, SAN CARLOS, 11 DE NOVIEMBRE, Y DE LA ZONA NORTE EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 12 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, de los estudios del proyecto, de los anexos técnicos y de cualquier otro documento relacionado con el proceso de selección, de manera escrita, hasta el día 12 de Agosto de 2015.

Sin embargo, de forma EXTEMPORÁNEA el interesado que se relaciona a continuación presentó una observación, a la cual se procede a dar respuesta en los siguientes términos:

1. **INTERESADO: ANDRES SAENZ O.** de la empresa **S&Q INGENIERÍA LTDA**, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día miércoles 26 de Agosto de 2015 a las 11:00 a.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
“Luego de revisar el anexo 2 de la Adenda 3 “FORMATO DE PRESENTACION DE OFERTA ECONOMICA FASE III COROZAL 250815” Publicado el día 25 de Agosto del presente, se observa que en el literal B. SUMINISTROS , del	Atendiendo la observación del interesado se procede a publicar nuevamente el Anexo No. 2, correspondiente a la Adenda No. 3, expedida el 25 de agosto de 2015.

presupuesto suministro e Instalación de las Redes de distribución para los Barrios Luis Carlos Galán, Nueva Esperanza, Bruselas, Sagrado Corazón, Las delicias y Cartagena de Indias del Municipio de Corozal, de la Hoja denominada **COROZAL PRESUP. 1** el ítem 36 **Reducción DN=90mm x 63mm PEAD, PE 100 PN10**, la casilla de Valor Total se encuentra protegida, lo que hace imposible realizar la multiplicación de la cantidad con la casilla valor unitario del ítem y teniendo en cuenta que este formulario es inmodificable y que los elementos protegidos por ustedes, poseen clave y además sería ilegal desprotegerlos, ya que hacen parte de la reserva del proceso Licitatorio. Les solicitamos muy amablemente corregir el error y publicar nuevamente el anexo 2 a la Adenda 3.

Se expide a los veintiséis (26) días del mes de Agosto de dos mil quince (2015).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)